



**ACTO NÚMERO VEINTISIETE (27) DOS MIL DIECINUEVE (2019).** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez de la mañana, la suscrita, **LICENCIADA CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0879989-1, domiciliada y residente en esta ciudad, Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, registrado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 2455, con estudio profesional abierto en Calle Carlos Hernández Número 48, Segundo Piso, San Gerónimo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, fui requerida por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (**FONPER**), institución autónoma del Estado creado mediante Ley Número 124-01 de fecha 24 de julio del 2001, con su domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart Número 73 esquina Agustín Lara, Edificio Rafael Kasse Acta, séptimo piso, Ensanche Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, debidamente representado por su presidente **LICENCIADO FERNANDO ROSA ROSA**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0161224-4, domiciliado y residente en esta ciudad, para que en mi antes dicha calidad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto de recepción de Propuestas del proceso de selección por Comparación de Precios (**Referencia FONPER-CP-19-2019**) para la **“Construcción Verja Perimetral y Reparación Cancha Club Deportivo Nuevos Horizontes, Sector El Ejido, Municipio de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago”**. Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección antes descrita, donde he procedido junto a los funcionarios miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licenciada Nancy Nova, Presidenta en funciones; Licenciado Ulises Rosa Liz en representación de la Licenciada María Esther Fernández, encargada del Departamento Financiero; Licenciado Tomas Augusto Mendoza Torres, en representación del Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier, Consultor jurídico; Licenciada Lilian Reyes, encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la Ingeniera Luz María Reyes, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, a recibir las ofertas de los Proponentes interesados en participar en el proceso de selección por Comparación de Precios para la contratación precedentemente señalada, acto que se desarrolló de la manera siguiente: a las diez y veinte horas (10:20 a.m.), ante la presencia de los funcionarios autorizados del **FONPER** antes mencionados, se procedió a recibir los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Técnicas y económicas de los proponentes. Para el presente proceso de selección por Comparación de Precios Vía el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, realizaron sus propuestas: **1) COFEMONT SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 13162235-6, representada por Fernando Montilla, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 010-0074393-8; **2) MANUEL ANTONIO MERCEDES ESCOTO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0742388-1; **3) NEZARCA CONSTRUCTORA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-32940-3, debidamente representada por Daniel Pérez Coreino, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0669911-9; y de manera presencial: **1) GRUPO INGENIARQ SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130-95538-7, representada por Jose Altagracia Saldaña Encarnación, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 003-0081372-2; **2) FRAYLIN ANDRÉS VERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 064-0029545-4; **3) ISARAB DISEÑOS & CONSTRUCCIONES, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuaria del RNC Número 131276458, representada por el señor Ismael José Aracena Abreu, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1831521-7; **4) RODICON SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-3067191-5, representada por Rafael Darío Rodríguez Gómez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1614691-1; **5) UNIVERSAL TECNI GROUP, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 131-362141, representada por Fanny Tavera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 071-0051882-3; **6) BEXEL ENGINEERING AND CONTRACTORS SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuaria del RNC Número 130997977, representada por el señor José Luis Hernández Bobadilla, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1465408-0; **7) CONSTRUCTORA IRGONZA, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130-82959-4, representada por Ángel Robert Gaud González, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de identidad y Electoral Numero 224-0021519-4; **8) AVI CONSTRUCTORA, SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 130930912, representada por Roosvert Perez Lorenzo, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1210804-8; **9) MAXIMO FRANCISCO SANCHEZ LARA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1874924-1; **10) PROYECTOS ENGENEERING & CONSTRUCTION**

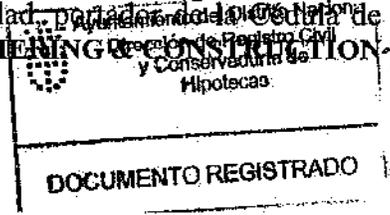
UP

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

EMRM

Handwritten signature or initials.



**FOLIO NÚMERO TREINTA Y TRES (33)**

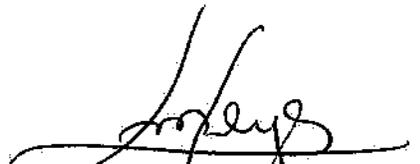
PIC SRL, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-95587-8, representada por Rigoberto Alcántara Batista, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0002801-5; 11) **CHRISTIAN JACOB VASQUEZ VILLANUEVA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 402-2136700-2. Vencido el periodo establecido para la recepción de las Propuestas y siendo las diez y treinta minutos de la mañana se procedió a la apertura de los sobres A que los proponentes depositaron a los fines de verificar su contenido, quedando los sobres B, bajo la custodia del Consultor Jurídico. Concluido el acto de recepción y apertura del sobre A procedimos a darlo por terminado siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día, mes y año indicado al inicio de este acto, yo, notario infrascrito, levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, procediendo los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de aprobarla a firmarla e inicialarla por ante mí y junto conmigo, notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE.**

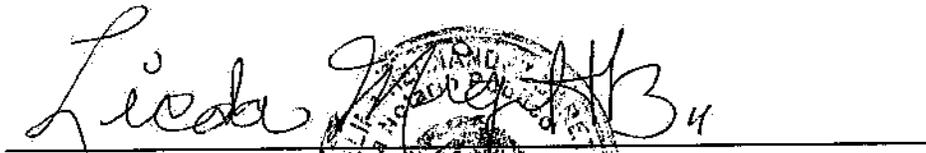
  
**Licenciada Nancy Nova**

  
**Licenciado Ulises Rosa Liz**

  
**Licenciado Tomás Mendoza Torres**

  
**Licenciada Lillan Reyes**

  
**Ingeniera Luz María Reyes**

  
**Licenciada Cándida Miguellina Hernández Baret**  
**Notario Público**



Ayuntamiento Distrito Nacional  
Dirección de Registro Civil y Conservación de Hipotecas  
Registrado en Santo Domingo, D.N.  
En fecha: 20/11/2019  
Letra: Us. Ac.  
Registral: 2019-51137  
Documento: REGISTRO CIVIL  
Percepción por derecho: RD\$ 0.00  
164

